

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DISTRIBUCION Y NEGOCIO DISDRIM CIA. LTDA. CELEBRADA EL 2 DE  
SEPTIEMBRE DE 2019.**

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy lunes 2 de septiembre del 2019, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 13 de Abril 13-66 y Azaya, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios: el Señor Erazo Estévez César Antonio, titular de trescientos noventa y seis participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de trescientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y la Señorita Erazo Rocha Ana Carolina, titular de cuatro participaciones de un dólar cada, con un capital pagado de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.
3. Resolución respecto a las utilidades del ejercicio económico 2017

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Sr. Erazo Estévez César Antonio, en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Srta. Erazo Rocha Ana Carolina en calidad de Presidenta de la empresa, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Inmediatamente se procede con el segundo y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Sr. Erazo Estévez César Antonio, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2017; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios. Continúa con la palabra el Sr. Erazo Estévez César Antonio para referirse al tercer punto del orden del día que es la resolución respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, dando como opción que no se realice repartición a los socios y que se acumulen para fortalecer el patrimonio de la Compañía, los socios aceptan esta opción por unanimidad. Concluido los puntos del Orden del día la señorita Presidenta de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la sesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 11h30 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.\_



Ana Carolina Erazo Rocha  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**



Erazo Estévez César Antonio  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**